



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

4957

Juicio de Faltas 762/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a GABRIEL AGUILO CANTALLOPS, EN CALIDAD DE DENUNCIANTE, NICANOR ALBERTO GAGO Y FRANCISCO MORENO HEREDIA, AMBOS EN CALIDAD DE DENUCIADOS, a fin de que el próximo día 11 de abril a las 9'40 horas asista en la **SALA DE VISTAS** a la **celebración del Juicio de Faltas**, seguido por FALTA DE LESIONES, cuyos hechos ocurrieron en PALMA, debiendo comparecer al acto de juicio **con todos los medios de prueba** de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 22 de Febrero de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

